

Acta Nro. 47

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil trece, siendo las quince horas con treinta minutos, previa convocatoria por parte del Señor Paulo Cantos Cañizares, Alcalde Encargado del Cantón Guachapala, se reúnen los señores Concejales y señoras Concejales en sesión extraordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.** Constatación del Quórum e instalación de la Sesión, por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los y las señoras Concejales Neida Arias, Segundo Chungata, Ana Miranda, Marina López, Servio Ordóñez, Bertha Vera, la Señora Concejala Claudina Gualpa, no se encuentra presente. En vista de contar con la presencia de las y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la Sesión. **Segundo.** Conocimiento y Resolución de las Vacaciones del Señor Ingeniero Raúl Delgado Orellana Alcalde del Cantón Guachapala desde el 19 al 31 de diciembre del dos mil trece. **Tercero.** Designación de los nuevos integrantes en las distintas Comisiones Permanentes del Ilustre Concejo del GAD-Guachapala, por renuncia de los principales. **Cuarto.** Clausura de la Sesión. El Señor Alcalde presenta a consideración de las y los señores Concejales el orden del día. La señora Concejala Marina López, mociona la aprobación del orden del día, la Señorita Concejala Bertha Vera, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. La Señora Concejala Claudina Gualpa, no se encuentra presente. **Segundo.** Conocimiento y Resolución de las Vacaciones del Señor Ingeniero Raúl Delgado Orellana Alcalde del Cantón Guachapala desde el 19 al 31 de diciembre del dos mil trece. El Señor Alcalde dice compañeros concejales como se ha realizado con todos los miembros de este Concejo yo sigo manteniéndome que es un derecho y que Talento Humano debería hacerlo, pero ya hemos venido realizando con todos los compañeros pero hay que resolver el conocimiento de este oficio de las vacaciones que es un derecho que el Alcalde tiene y eso no hay como negar, hay que mocionar porque así lo hemos hecho con todos. La Señora Concejala Marina López, mociona Aprobar las Vacaciones del Señor Ingeniero Raúl Delgado Orellana Alcalde del Cantón Guachapala desde el 19 al 31 de diciembre del 2013. El Señor Concejala Segundo Chungata, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. La Señora Concejala Claudina Gualpa, no se encuentra presente. **Tercero.** Designación de los nuevos integrantes en las distintas Comisiones Permanentes del Ilustre Concejo del GAD-Guachapala, por renuncia de los principales. El Señor Alcalde dice compañeros como es de conocimiento de todos, hay dos compañeros que renunciaron la concejalía y las comisiones que ellos integraban no pueden quedar vacías, yo he revisado la Ordenanza y la Resolución en la cual los dos compañeros integraban las comisiones y lo que hay que hacer es nombrar a la persona solo para que integre la comisión en vez de ese compañero que salió no es que las dos compañeras alternas tienen que subrogar, hay que nombrar en el Concejo de entre los miembros que estamos a las personas que vayamos a suplir en estas comisiones, tenemos ocho comisiones en las cuales los compañeros entregaban cinco comisiones en la que incluso en algunas comisiones ellos eran Presidentes, mi opinión es que las compañeras que son alternas deberían ocupar esas comisiones y para eso hay que legalizar en el Concejo, esa es mi opinión si ustedes tienen otra opinión estamos aquí para debatir o den ideas, mi opinión por ejemplo si el Señor Esteban Toledo fue de la Comisión de Mesa, la alterna puede ir a la Comisión de Mesa, o la dinámica que vayamos hacer creo que lo más conveniente es que vayamos viendo en que comisiones están y vamos debatiendo por cada comisión. Interviene la Señorita Concejala Bertha Vera y dice compañeros Concejales deseo exponer en vista que el Señor Esteban Toledo estaba de Presidente de dos comisiones de Servicios Públicos y la Comisión de Turismo, yo quisiera que no se me ponga como Presidenta, ya que yo recién estoy ingresando y los compañeros que están integrando las comisiones podríamos elegir un Presidente. El Señor Alcalde manifiesta que no habría inconveniente, porque según la ordenanza el primer vocal asume la Presidencia de la comisión y el que entraría sería parte de la comisión ya que hay Presidente de la comisión, primer vocal y segundo vocal, el primer vocal asume la Presidencia y los otros compañeros serían parte de la comisión, por ejemplo en la Comisión de Mesa como hay un reglamento la Comisión de Mesa siempre lo preside el Señor Alcalde y en este caso estaba mi persona y el Señor Esteban Toledo. Interviene el Señor Concejala Segundo Chungata y sugiere que las compañeras Concejales alternas asuman la Comisión y dentro de la comisión verán si cambian o no cambian. El Señor Alcalde manifiesta que vamos a ir analizando comisión por comisión la Comisión de Mesa está integrado por el Ingeniero Raúl Delgado, Alcalde Señor Paulo Cantos, y Señor Esteban Toledo. La Señora Concejala Marina López, mociona que la **COMISIÓN DE MESA esté integrada por los Señores: Ingeniero Raúl Delgado, Señor Paulo Cantos y Señorita Bertha Vera.** La Señorita Concejala Bertha Vera, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción, la Señora Concejala Claudina Gualpa, no se encuentra presente. **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS:** El Señor Concejala Servio Ordóñez, mociona que la **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS esté integrada por las Señoras: Claudina Gualpa (Presidenta), Señorita Bertha Vera, Señora Ana Miranda.** La Señora Concejala Marina López, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. **COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE:** El Señor Alcalde manifiesta que la siguiente comisión es la de Gestión de Riesgos y Medio Ambiente lo cual el Presidente es el Ingeniero Servio Ordóñez, vocal el Ingeniero Segundo Chungata y el compañero Concejala Francisco Luzuriaga, por lo que entraría la señora Concejala Ana Miranda. La Señorita Concejala Bertha Vera, mociona que la **COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE, esté integrada por los Señores: Ingeniero Servio Ordóñez, Presidente, Ingeniero Segundo Chungata, Señora Ana Miranda.** La Señora Concejala Neida Arias, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal, votan a favor de la moción. **COMISIÓN DE TURISMO:** El Señor Alcalde manifiesta que la Comisión de Turismo está integrada por los Señores Presidente el compañero Esteban Toledo, Señor Paulo Cantos, y Señora Claudina Gualpa. El Señor Concejala Servio Ordóñez, mociona que la **COMISIÓN DE TURISMO esté integrada por los Señores Paulo Cantos, Presidente, Señora Claudina Gualpa, Señorita Bertha Vera.** La Señora Concejala Marina López, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. El Señor Alcalde dice compañeros tenemos la **COMISIÓN DE VIALIDAD URBANA Y DE TRANSITO Y TRASPORTE PÚBLICO** integrada por los compañeros Francisco



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

2009 Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 - 2284205

Luzuriaga, Presidente Ingeniero Segundo Chungata y Señora Marina López, yo mociono que la **COMISIÓN DE VIALIDAD URBANA Y DE TRANSITO Y TRASPORTE PÚBLICO** esté integrada por los Señores: **Ingeniero Segundo Chungata, Presidente, Señor Marina López, Señora Ana Miranda**. La Señorita Concejala Ana Miranda, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. **Cuarto**. Clausura de la Sesión. El Señor Alcalde Encargado agradece la presencia de las y los Señores Concejales y declara clausurada la sesión las quince horas con cincuenta minutos. Para constancia firma el Señor Alcalde Encargado y la Señora Secretaria que certifica.

Sr. Paulo Cantos Cañizares
ALCALDE (E)

Sra. Ligia López L
SECRETARIA